

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10517

S/. 0.50

Huaraz, 09 DE DICIEMBRE del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA PADRASTRO QUE ABUSÓ DE MENOR

9 meses para Wilmer Sánchez

En Collón Taricá colapsó tras intensa lluvia

HUMILDE FAMILIA SE QUEDA SIN VIVIENDA



Peligro inminente en el Jirón 13 de Diciembre



PARADA DE QUILLCAY LLENO DE JUGUETES TÓXICOS

Vehículos de todo tipo invaden la ciudad



POMABAMBA "TIERRA DE NADIE"

EDITORIAL

Empoderar, incluir, crecer



"La presidencia del APEC le permitirá a nuestro país ejercer una posición de liderazgo en una región que representa el 62% de la producción, el 48% del comercio de bienes y servicios globales y el 60% del PBI mundial".

A fin de cumplir un compromiso internacional, esta semana el Gobierno lanzó la presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) Perú 2024, que reunirá, con el lema 'Empoderar, incluir, crecer', en nuestro país a los líderes de las 21 economías de la cuenca del Pacífico el próximo año.

Para darle la relevancia que merece el evento, la presentación de las prioridades temáticas que marcarán la ruta de trabajo durante el año APEC 2024 estuvo liderada por la presidenta de la República, Dina Boluarte, tal como se comprometió al recibir en noviembre la presidencia pro tempore en San Francisco, Estados Unidos.

Las prioridades planteadas por el Perú son comercio e inversión para un crecimiento inclusivo e interconectado. El objetivo es promover un crecimiento económico que abarque diversos sectores de la sociedad sobre la base de la interconexión, la inclusión y garantizando la sostenibilidad.

Otra prioridad es innovación y digitalización para promover la transición a la economía formal y global.

Asimismo, crecimiento sostenible para un desarrollo resiliente. En este punto se buscará impulsar a los sectores emergentes, facilitando especialmente el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a los mercados internacionales.

Como adelantó la Jefa del Estado, un aspecto central de APEC Perú 2024 será desarrollar una agenda con enfoque inclusivo y sostenible que trabaje por el empoderamiento de la mujer y de las poblaciones más vulnerables.

Tras la presentación, los altos funcionarios de las 21 economías miembros del APEC, reunidos en Lima, expresaron su respaldo a las prioridades propuestas por el Perú para los temas que se discutirán durante el 2024.

Con ello se echa a andar una de las más importantes cumbres de las que seremos anfitriones el próximo año y que congregará en nuestro país a líderes de naciones influyentes como Estados Unidos, la República Popular China, Rusia, Japón, Canadá, entre otras.

Asimismo, a delegados, expertos, funcionarios y empresarios del Asia-Pacífico que participarán en las más de 160 reuniones programadas, así como unos 2,500 periodistas extranjeros que llegarán para cubrir el evento.

Las ciudades de Arequipa, Lima, Pucallpa, Trujillo y el valle de Urubamba, en Cusco, serán sedes de diversas actividades del APEC, donde se destacará la diversidad y la riqueza milenaria del Perú.

La presidencia del APEC le permitirá a nuestro país ejercer una posición de liderazgo en una región que representa el 62% de la producción, el 48% del comercio de bienes y servicios globales y el 60% del PBI mundial.

Sobre todo, será una gran oportunidad para consolidar la proyección internacional del Perú y posicionar a nuestro país como un destino atractivo para las inversiones, el comercio, el turismo y los negocios.

CHISPAZOS

CIDH rechaza liberación de Alberto Fujimori y recuerda al Estado peruano que debe acatar sus decisiones



Este viernes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su rechazo a la decisión del Estado peruano de liberar al expresidente Alberto Fujimori, quien cumplía una condena por graves violaciones a los derechos humanos. La CIDH afirmó que esta acción constituye un incumplimiento de las órdenes emitidas por la Corte IDH.

A través de sus redes sociales oficiales, la CIDH recordó que el Estado peruano ratificó la Convención Americana sobre Derechos Humanos y reconoció la jurisdicción contenciosa de la Corte IDH. Por lo tanto, subrayaron que está obligado a cumplir las decisiones de la Corte, que supervisa el cumplimiento de sus sentencias y emite medidas provisionales.

"La Comisión reitera que conceder indultos u otras exenciones de responsabilidad a personas condenadas por graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad puede generar una forma grave de impunidad", se lee en parte del pronunciamiento de la CIDH.

En ese sentido, la Corte IDH también ha indicado que las medidas jurídicas para proteger la salud, la vida e integridad del condenado deben ser las que "menos restrinjan el derecho de acceso a la justicia de las víctimas y deben aplicarse en casos muy extremos y por una necesidad imperante".

Prensa Regional

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Aroz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 9884413666

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: José Luis Luján Cárdenas

El hijo de Pisco-Playa



Más recordemos que Pisco aún sana sus heridas causadas por el terremoto del 2007.

En el marco del 383° aniversario de la fundación de Pisco, el 23 de noviembre, el presidente del Congreso de la República entregó un diploma de honor al afamado escultor Joel Meneses Fonseca por su contribución al arte, la historia y la cultura nacional durante 43 años de vida profesional, gracias especialmente a sus esculturas inspiradas en los pescadores, los peces, las aves, la arena, los vientos paracas, la vida y la naturaleza marina del sur del Perú.

Un justo homenaje para el hijo de Pisco-Playa que con su destreza en técnicas como intaglio, litografía y xilografía e integrante del Taller 72 (1985 y 1987) participó en 18 exposiciones colectivas internacionales y 22 individuales en el Perú, Puerto Rico, Argentina, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Bolivia, Hungría, Francia y Canadá; ha recibido el Gran Premio de Escultura Banco Central de Reserva del Perú y el Gran Premio de Escultura en Metal ARMCO Peruana.

Graduado con honores (1980) en la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes, especialidad de Escultura en 1980 (tiempo después llegó a ser su director, en dos períodos), está casado con la pintora Patricia Fernández-Prada y su hija Mariana, también escultora. Posee el título de Profesor en Artes Plásticas y desempeña labores actualmente en Corriente Alterna. La belleza y el mensaje de sus esculturas en madera, cuerdas y otros materiales han recibido elogiosos comentarios de críticos y curadores como Teodoro Núñez Ureta, Luis Lama Mansur, José Torres Bohl, Carlos García Montero y Érida Roman.

El merecido homenaje congresal se realizó en la sala Alberto Andrade Carmona, donde un grupo de congresistas recordaron a Pisco (del quechua pisku), como simbiosis de las culturas Paracas y Nasca, fundada en 1640 como Villa de San Clemente de Mancera (gobierno del virrey Pedro de Toledo y Leiva), aunque el cronista Guaman Poma de Ayala señaló que fue creada en 1615 como la "villa de Piscuy" (gobierno del virrey don Martín Enríquez).

Pocos conocen que el maestro Joel Meneses tuvo como vecino en Pisco-Playa a otro gran y olvidado escultor: José Luis Peña y Peña (1920-2003), autor de los monumentos al general San Martín (plaza de Armas de Pisco) y de don Ramón Castilla (plaza del mismo nombre o Unión en Lima).

Más recordemos que Pisco aún sana sus heridas causadas por el terremoto del 2007, aunque en 1682 sufrió otro de similar gran magnitud, y en 1682, un maremoto arrasó con la ciudad. Pero nada lo detuvo para que fuera cuartel general del Libertador don José de San Martín, cuna de la bandera nacional, bajo la protección del Señor de la Agonía y de la milagrosa Beatita de Humay. Posee una envidiable riqueza biomarina y ecosistémica por la Reserva de Paracas, registra ruinas incas en Tambo Colorado y un misterioso y gigante Candelabro en sus costas. Todo este universo es la inspiración del escultor Joel Meneses Fonseca.

JNJ le responde a Patricia Benavides: "No hay procesos express"

Patricia Benavides cuestionó la decisión de suspenderla del cargo como parte del proceso disciplinario iniciado en su contra.



La Junta Nacional de Justicia (JNJ) se pronunció y respondió a las críticas que hizo Patricia Benavides tras ser suspendida seis meses del cargo de fiscal de la Nación.

A través de sus redes sociales, la JNJ descartó que se haya llevado a cabo algún "proceso express". "Todos los procedimientos disciplinarios que realiza la JNJ son predecibles, se rigen por la Ley Orgánica y el Reglamento de Proce-

dimientos Disciplinarios que son de conocimiento público, especialmente por quienes desempeñan las carreras fiscal y judicial. No hay procesos express", detallaron.

Esto se dio luego que Patricia Benavides cuestionó la decisión de suspenderla del cargo como parte del proceso disciplinario iniciado en su contra.

"Esta resolución exprés

como ya se había denunciado tiene motivaciones políticas que han confluído para suspenderme y así lograr que las fuerzas que estuvieron detrás de este complot político evidentemente coordinado vuelvan a apoderarse del Ministerio Público", aseguró Benavides.

La JNJ compartió las partes de su Reglamento de Procedimientos Disciplinarios vigente desde el 2020.

(Diario Correo)

¿Zoraida Ávalos recuperaría sus derechos en el Ministerio Público?: Esto dijo sobre su denuncia

¿Zoraida Ávalos recuperaría sus derechos en el Ministerio Público?: Esto dijo sobre su denuncia



La exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, consideró que, de confirmarse el fallo judicial que archivó la denuncia que en su contra emitió el Congreso, se le restituirían todos sus derechos como fiscal suprema e integrante del Ministerio Público.

"Entiendo que puede ser susceptible de apelación y eso no me molesta", manifestó, en declaraciones a RFP. En ese sentido, dijo tener la seguridad de que en su caso "no hubo delito".

Ávalos consideró que quedó demostrado que se

negociaron los votos de su inhabilitación a cambio de impunidad para determinados parlamentarios.

"Acá lo que se ha visto es que eso era un canje de votos, que mi suerte estaba echada. Es por eso que los votos de los señores llamados por la prensa "mocha sueldos", "Los Niños" y los cerronistas votaron en mi contra; porque fue un pacto infame. Era la cabeza de Zoraida Ávalos versus impunidad de la carpeta fiscales de los congresistas que tenían procesos", alegó.

"Según el artículo 100 de

la Constitución, recuperaría todos mis derechos" de confirmarse el sentido de la sentencia que determinó el archivamiento de su caso. "Se ha cometido una tremenda injusticia", finalizó.

Patricia Benavides

Sobre la suspensión de Patricia Benavides, Ávalos precisó que esta podría obstaculizar la investigación en su contra.

"Una de las razones por las cuales se le ha suspendido a la señora Patricia Benavides es porque, de alguna manera, podría obstaculizar esa investigación. Ella se hubiera evitado todo el problema si hubiera dado un paso al costado. Seguiría siendo fiscal suprema, pero dejaba el cargo de fiscal de la Nación para que sea otro quien esté a la cabeza de la institución", declaró.

(Diario Correo)

Parada de Quillcay lleno de juguetes tóxicos

Peligro inminente en el Jirón 13 de Diciembre



Las autoridades del sector salud han advertido que se encuentra prohibido la venta de juguetes tóxicos que podrían acabar con la vida de los niños que juegan con ellos.

Estos artículos que tienen gran venta ilegal en Huaraz, se ubican en el ex cuadrante de

la Parara de Quillcay, mercado informal en donde los inescrupulosos han iniciado la venta de estos juguetes de procedencia clandestina y otros de fabricación china.

Por las inmediaciones del Jirón 13 de Diciembre, hay vendedores que están iniciando con

este tipo de negocio peligroso por el alto contenido de sustancias tóxicas en la fabricación de estos juguetes como son las pinturas en base a plomo.

La Diresa Ancash a través de la Dirección de Salud Ambiental, la actividad de vigilancia sanitaria de juguetes

que se venden por la ex Parada de Quillcay.

Estos establecimientos tienen juguetes que no cuentan con Registro Nacional y Autorización Emitida por la DIGESA. Si los tienen son "bamba", por ello en los próximos días se procederá a su inmovilización por ser declarado juguete tóxico o

peligroso y pasará a su destrucción sin reclamo alguno.

Se explica que para comercializar juguetes tienen que estar autorizados y abastecerse de juguetes que cuenten con registro y autorización por DIGESA en caso contrario habrá decomiso y sanción.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

MARKO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Prisión preventiva contra padrastro que abusó de menor

9 meses para Wilmer Sánchez

El equipo de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yungay, a cargo del fiscal provincial Marco Tulio Albuquerque Santisteban, consiguió que se dicte 9 meses de prisión preventiva contra

un hombre acusado de abusar de su hijastra de 13 años.

Según la denuncia que investiga el fiscal, el abuso de Wilmer Manzueto Sánchez Barroso (42) se repitió varias veces dentro de

la vivienda que ambos compartían, en un caserío ubicado en la provincia de Yungay, región Áncash. Para cometer el presunto abuso, el investigado -utilizando su condición de padrastro- amenazaba a la menor con quitarle su

celular o no enviarla al colegio, si le contaba a alguien lo ocurrido. El 6 de diciembre, Manzueto Barroso tocó indebidamente a la menor y ella le contó todo a su padre, quien junto a la Policía Nacional lo capturaron en flagrante delito.

En audiencia virtual realizada el último jueves, el representante del Ministerio Público consiguió que los elementos de convicción sean valorados por el juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Yungay, quien dispuso su inme-

diato internamiento en el Centro Penitenciario de Huaraz por un plazo de 9 meses, mientras es investigado por los delitos de violación de menor de edad y tocamientos indebidos.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria Consultas y Observaciones: Correo: logisticas.anc@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	06 de diciembre de 2023 06 y 11 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJtCtUfChtEcPU70fE/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ROTULOS PARA LA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria Consultas y Observaciones: Correo: logisticas.anc@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	06 de diciembre de 2023 06 y 11 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ixkQwLzjAan9hvXyTkrONF5Jr8XFWI/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Humilde familia se queda sin vivienda

En Collón Taricá colapsó tras intensa lluvia

Ni hablar. Las lluvias están con nosotros y tenemos que afrontar los problemas que nos avecinan en los próxi-

mos meses, se informa que como producto de las fuertes precipitaciones pluviales registradas al norte de Huaraz

se ha confirmado la afectación de una vivienda.

Es de señalar que en el distrito de Taricá

(Huaraz) las lluvias intensas dañaron una casa de material rústico en el Cochapampa, al sureste de Taricá en el poblado de Collón.

Las fuertes precipi-

taciones ocurridas en horas de la noche del último jueves, colapsó una humilde vivienda construida con adobes y techo de paja, infraestructura que tras

la lluvia se vino abajo dejando sin casa a una familia de Collón.

Las paredes y cimientos del ambiente en donde funciona la cocina estaban húmedos, igualmente el ambiente destinado para el dormitorio tenía rajaduras en las paredes, todo eso contribuyó al colapso de la vivienda.

Son tres humildes personas que quedaron afectadas y al cierre de la presente edición no había ayuda alguna de parte de las autoridades de la Municipalidad Distrital de Taricá, que encabeza su alcalde Genaro Chinchay.

El responsable de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad Distrital de Taricá, se comprometió a coordinar la entrega de bienes de ayuda humanitaria como calaminas para restituir el techo de la casa afectada.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- **PUERTOS USB**
- **CALEFACCIÓN A BORDO**
- **TV - VIDEOS**

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

“Día de la institucionalidad del estado de derecho y de la defensa de la democracia”

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco acompañado del gerente general del Gobierno Regional de Ancash, Marco La Rosa Sánchez realizaron el izamiento del pabellón nacional y la bandera

de Huaraz debido a la publicación del Decreto Supremo N° 136-2023-PCM que declara el 7 de diciembre “Día de la Institucionalidad, del Estado de Derecho y de la Defensa de la Democracia”

Este decreto tiene

como objetivo promover los valores democráticos e institucionales en la ciudadanía y estimular la conciencia colectiva sobre el respeto al Estado Constitucional y Democrático de Derecho en nuestro país.

MPH)



Pomabamba “tierra de nadie”

Vehículos de todo tipo invaden la ciudad

El periodista Fernando Valverde Lavado de la provincia de Pomabamba, dio cuenta que la ciudad está creciendo, tanto como la población y el parque automotor, de una manera descontrolada y en medio de un desorden total.

Este asunto viene

causando accidentes de tránsito con saldos lamentables de muertos y heridos en los últimos meses, como también un caos en el tránsito y circulación vial, ocasionando constantes congestionamientos de vehículos.

De acuerdo a la infor-

mación de Valverde, la policía de Pomabamba no está preparada para afrontar y ordenar el tránsito, es por ello que es de urgente necesidad que la región policial designe un policía de tránsito a efectos del ordenamiento vial con sanciones drásticas y de esa manera

“limpiar” las calles que se han convertido en zona de parqueo.

Los inspectores de tránsito de la municipalidad, poco o nada pueden hacer para dar cumplimiento a la ordenanza

municipal respecto al tratamiento de las zonas rígidas en el radio urbano.

El pueblo de Pomabamba le solicita encarecidamente al general PNP William Anthony Cortijo Salinas,

jefe de la XII Macropol Ancash, que antes de dejar suelo ancashino, designe el policía de tránsito solicitado para garantizar la seguridad y tranquilidad del pueblo de Pomabamba.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

La tierra de Koki Noriega se ve afectada por torrenciales lluvias

En Acochaca lluvias inundan escuela

En la tierra natal del gobernador regional de Ancash, Koki Noriega; las intensas lluvias han provocado daños a la infraestructura pública y privada; no es la primera

vez que sucede esto en el distrito de Acochaca en la provincia de Asunción.

Como se recordará el río Acochaca años atrás originó erosión y debilitó las defensas ribereñas

del lugar el cual tuvo que ser reforzado con piedras y parte en ambos lados ya que el río amenazó con llevarse parte de los terrenos a lo largo del trayecto del río.

Por el caudal de las fuertes lluvias la misma carretera se ve afectada, toda vez que la tierra arcillosa absorbe agua el cual convierte en colchón hídrico y el terreno puede tener deslizamientos.

Sin embargo, hoy la preocupación es debido a las fuertes lluvias que han dejado inundado las aulas de la Institución Educativa N° 354 San Miguelito, del nivel inicial, ubicado en el distrito de

Acochaca, provincia de Asunción.

De acuerdo a la información prestada por la oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Distrital de Acochaca, se conoce que dos aulas quedaron inundadas, así como el patio de la institución, en donde juegan los niños.

Los docentes y padres de familia, agarraron escobas y baldes para dejar todo limpio y se ha iniciado la evaluación de los ambientes para ver en qué estado quedaron y ver que necesidades tienen para paliar la emergencia.

Debido a las características geológicas y geomorfológicas, como los depósitos proluviales susceptibles a la erosión fluvial en ambas márgenes del río, el poblado de Acochaca es susceptible ante la amenaza de diversos peligros geológicos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación

La Danza de los Negritos de Huallanca, hoy en Huaraz



En el distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi aún no pasa la fiesta popular por la denominación de Patrimonio Cultural de la Nación a la Danza Los Negritos de Huallanca.

Desde semanas atrás Huallanca vive la fiesta y mejor aún en cercanías de la Navidad, toda vez que esta Danza es honor al Niño Jesús, cuya imagen desde semanas

atrás ya viene visitando los hogares y los niños y adultos ya están ensayando y sacando todos sus trajes de danza del baúl familiar.

Prensa Regional, visitó Huallanca cuando la población en general recibió de las manos del representante del Ministerio de Cultura la Resolución de Reconocimiento que con todo afán ha encontrado la ciudadanía hual-

lanquina.

En la actualidad la población se viene preparando para saludar al Niño Jesús, no solamente en Huallanca, también en Huaraz y otras partes del país en donde late un corazón huallanquino.

José Cárdenas, natural de Huallanca un ciudadano querendón de su tierra natal, nos contó una serie de aspectos culturales los mismos

que han sido tomados por el Ministerio de Cultura para designar a la Danza Negritos de Huallanca como Patrimonio Cultural de la Nación.

Se conoce que muchos de los huallanquinos han tenido que aportar sus conocimientos sobre esta Danza, sus experiencias, sus legados, sus historias recogidas en el tiempo, y

más aún sus vivencias desde tiempos ancestrales. Los integrantes de la Casa de la Cultura de Huallanca se dignaron en recoger todos los datos; cabe señalar que la Municipalidad Distrital de Huallanca que encabeza su alcalde Tito Justiniano Alvino y cuerpo de regidores han hecho lo posible para dar realce el último 20 de noviembre. Hoy sábado los huallanquinos residentes en

Huaraz tiene un evento de suma importancia en esta ciudad por lo que vienen convocando a una conferencia de prensa en el Centro Cultural "Lombardo Mautino" en donde se hará la presentación de la afamada Danza, posteriormente habrá degustación de platos típicos como la pachamanca huallanquina. Buen provecho ;

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

NSULA- Huacho: 41 años al servicio de la cultura regional

La Asociación Cultural INSULA-HUACHO se fundó el 8 de diciembre de 1982. Sus fundadores: Manuel Guillermo Carmona Bazalar, Alberto Cabrera Herrera, Juan La Rosa Córdova, Juan La Rosa Rosell, Luis Mayor Carranza, Domingo Mondragón Romero, Fernando Valle Buendía y Santos Ventocilla Arce.

Durante 41 años siempre apostando por afirmar identidad cultural en Huacho y la región. 41 años desarrollando actividades culturales mes a mes: conferencias, pre-

sentación de libros, ferias de libros, exposiciones, etc.

Hoy, como todos los años, reafirmamos nuestro compromiso para con Huacho, por su cultura, su gente, sus niños y jóvenes.

Hoy, como ayer, nuestro homenaje a nuestros socios fundadores y todos los que dejaron todo lo mejor de sí por la cultura local y regional: Pedro José Acha Yacila, José Alfredo de los Santos Camones, Antonio Cacho Torres, Epifanio Castilla Gamarra, Carlos Paz Cárdenas, Manuela Gonzáles Vallarino,

Moisés la Rosa Asencios, Máximo Luna Jiménez, Alberto Cabrera Herrera, Mariano Infante Rosado, Martha Zarzoza Paucar, Augusto Escalante Apaéstegui, Arturo Ruiz Estrada, Luis Mayor Carranza, Juan Torres Espíndola, Carlos Flores Pazos, entre otros.

CORDIALES SALUDOS A LOS SOCIOS DE ÍNSULA HACIENDO VOTOS POR UNA CONTINUIDAD CON ENTREGA Y DEDICACIÓN A LA CULTURA REGIONAL.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Próximamente se inaugurará el vivero mundial y planta de compostaje

Por primera vez el distrito de Pativilca contará con un vivero municipal, mediante el cual se podrá obtener árboles, plantas ornamentales y flores mensualmente, con el objetivo de embellecer las áreas verdes de nuestra comunidad.

Con la construcción del vivero municipal y la planta de compostaje, la actual gestión municipal representada por el **alcalde Michell Rivera Bazalar** reafirma su compromiso de trabajar a favor del cuidado del medio ambiente y la protección de la biodiversidad, a través

de campañas de reforestación, promoción de buenas prácticas ambientales, y otras acciones.

La amplia planta de compostaje, contribuirá al mejoramiento de parques, jardines y huertos a través del abono orgánico. En los próximos días, el alcalde Michell Rivera Bazalar y regidores inaugurarán esta obra que pretende impulsar tareas de plantación y reforestación en los espacios verdes del distrito y centros poblados, mejorando así el ornato.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Descansa en paz Luchito



Lamentamos informar el sensible fallecimiento del reconocido paramon-

guino Luis Orlando Alonzo Espinoza "Luchito". Sus restos están siendo vela-

dos en el Salón Parroquial del Santuario Virgen de las Mercedes de Paramonga.

Mañana, viernes, a las 12 del mediodía, se llevará a cabo una paraliturgia en su honor, y sus restos serán enterrados a las 4 de la tarde en el cementerio de Pativilca. Luchito ha dejado una huella imborrable en el corazón de todo el distrito de Paramonga con su carisma y cariño.

Desde BCA TV y FIBRAMAS extendemos nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos por esta gran pérdida.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Festividad de la virgen de Guadalupe en Rancho Grande – Huayto

En el centro poblado de Rancho Grande, perteneciente a la municipalidad del centro poblado de Huayto, distrito Pativilca, provincia Barranca; se llevará a cabo los días 11 y 12 de diciembre de 2023, la festividad religiosa de la santa patrona del país de México, la Virgen de Guadalupe. El santuario de la Virgen Morena, como también se le conoce, es el más visitado de la iglesia católica, cuya imagen tiene su principal centro de culto en la basílica de Guadalupe – México.

Es la fe, la devoción de los pobladores de Rancho Grande, de rendirle culto a la virgen; así mismo, por iniciativa de la señora Auristela Jiménez, quien residió por muchos años en Rancho Grande, la devota en mención es quien donó la imagen de la virgen.

Dentro de la PROGRA-

MACIÓN DE ACTIVIDADES, mencionaremos que el lunes 11 de diciembre de 2023: 4:00 p.m. Misa de víspera. Donador: Sofía Hidalgo Samaritano y familia. 5:00 p.m. Recorrido de la virgen a la capilla de Rancho Grande. 5:30 p.m. Bautizo de la capilla. Donador: Ricardo Bernuy. 6:00 p.m. Kinkana con diferentes juegos para participantes libres, premios en efectivo. Donador Juan Palacios. 7:00 p.m. Gran chocolatada general. Donadores: Olivia Palacios, Félix Agüero Zorrilla, Alejandro Ocaña. Martes 12 de diciembre de 2023: 6:00 a.m. 21 camaretas. 10:00 a.m. Recorrido de los Shacshas. Donador Norma Espinoza. Recorrido de los Caballeros de Huari. Donador Justina Morales, Liberata Morales. 12:00 m. Misa central. Donador Delia Bernuy e hijos y nietos. 1:00 p.m. Recorrido de la Virgen de

Guadalupe al barrio Rancho Grande, acompañados por los mariachis. Donador: Alfredo Muñoz Reinalte y familia. 2:00 p.m. Procesión de la Virgen de Guadalupe por el barrio rancho Grande. 3:00 p.m. Almuerzo de camaradería general por sus devotos. 4:00 p.m. Baile general con la banda. 9:00 Quemada de un hermoso castillo. Donador: Olimpia Ramírez. 9:30 p.m. Baile con Salazar Orquesta. Donador: Familia Medrano Ariza. AGRADECIMIENTO A LOS DONADORES. Anda de la virgen donado por su devota Julia Bernuy. Horas de banda donado por sus devotos: Juan Carlos Manzano, Norma Espinoza, Juan Paz, Alejandro Peña, Erick Ocaña, Rey Flores, Rafaela Espinoza Agüero, Carlos Melgarejo Pérez. Un cuerpo de castillo donado por Melissa. Arco floral para el anda donado por su devoto Les-

lie Agüero. 4 conos flores donado por su devota Diana Brito Salazar. Recordatorios donados por sus devotas: Rosario Irigolle, Yulissa Ortiz Balabarca. Bandas de mayordomos donado por sus devotos: 3 horas de banda Janet Bernuy. 3 horas de banda Alex Velásquez y familia. Donación en efectivo por sus devotos: Pedro Cobañas, Jesús Ortiz, Antonio Ocaña, Elva Yacuash, Érika Sifuentes, Elsa Echiparra, Juan Carlos Huancha, Carlos Ocaña, Felipe Yacuash. Donaciones por sus devotos: Kathy Chiri, Gustavo Ortiz, Pool Doza, Nancy Cadillo, Betty Pantoja, Carmen Oyacawa, familia Peña Palacios, Angélica Crispin.

AGRADECIMIENTO El consejo directivo agradecen a todos los devotos, amigos y familiares por su participación para dar realce a este evento religioso y social en honor a



nuestra “Señora de Guadalupe” JUNTA DIRECTIVA Presidenta: Jersenia Velásquez Pardo. Tesorera: Julissa Peña Palacios.

Secretaria: Teresa Ocaña Ramírez. Vocal: Carlos Álvarez.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Entrega reconocimiento de buenas gestión de los comités y consejos de vigilancia del programa nacional cuna mas

Con el propósito de resaltar el esfuerzo y la invaluable contribución al desarrollo infantil temprano, se realizó el noveno reconocimiento

a las buena Gestión de los Comités de Gestión y Consejos de vigilancia del programa Nacional Cuna Mas del MIDIS.

El comité Divino Niño

Jesús fue considerado como uno de los mejores de la unidad territorial Lima Provincias.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



¡Del biohuerto a la mesa! alumnos de August Escoffier muestran productos cultivados y preparados

Esta mañana, los estudiantes de August Escoffier Escuela de Gastronomía y Hotelería llevaron a cabo una destacada presentación de potajes gastronómicos, elaborados con esmero a partir de las especias cultivadas en

su propio biohuerto. La dirección de esta experiencia culinaria estuvo a cargo del Ing. Percy Panaspaco.

Utilizando ingredientes frescos como lechuga, apio, zanahoria, cebolla china, entre otros, los entusiastas futuros

chefs barranquinos demostraron su talento en la preparación de diversos platos. ¡Felicitaciones por esta admirable exhibición culinaria!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





Jean Ferrari sobre la situación de Fossati: “Hay plazos y se va a respetar eso”



Desde que salió a la luz el interés de la Selección Peruana por Jorge Fossati, solo hay incertidumbre en Universitario de Deportes. Eso incluye no solo a los hinchas, sino también a los dirigentes. Este viernes, el administrador del club 'merengue', Jean Ferrari, se pronunció acerca de la si-

tuación del técnico uruguayo y resaltó que respetará la decisión que tome. Eso sí, se acordó un plazo estipulado para que confirme si va a tomar las riendas de la 'Blanquiroja' o se queda en Ate para dirigir al primer equipo en el centenario 'crema'.

En primer lugar, el director de la 'U' reconoció que existe la posibilidad de que el entrenador no continúe en la institución estudiantil. “Está claro que hay una posibilidad de que el profesor vaya a la selección. Es una decisión que él tendrá que tomar. Nosotros vamos a ir evaluando, evidentemente,

te, posturas”, aseguró en una entrevista con Depor-match.

Luego, Ferrari dejó claro que existe un plazo límite para que Fossati revele su decisión. “Simplemente esperar la postura del profesor. Hay tiempos, hay fechas, hay plazos, y se va a respetar eso”, añadió. Según pudo conocer Depor, Universitario esperará hasta el lunes 18 de diciembre la presencia del 'charrúa' para el inicio de la pretemporada en Campo Mar.

Esa es la fecha límite, salvo que haya cambio de planes por el tema de la 'Bicolor'. En ese caso, el DT tendría que correr con los gastos de la rescisión de contrato como corresponde. Hoy en día, el técnico 'crema' continúa siendo Fossati. La idea principal es continuar el proyecto en

2024, año en que los objetivos son competir en la Copa Libertadores y obtener el bicampeonato.

Por otro lado, Jean descartó la posibilidad de que el uruguayo dirija a Universitario y a la Selección Peruana al mismo tiempo, tal como viene haciendo Fernando Diniz en Fluminense y Brasil. “Lo que sí descartamos completamente es la locura que ha hecho Brasil: que tenga un entrenador dirigiendo a un club y la selección. Eso no está contemplado desde ningún punto de vista, así que se descarta completamente”, concluyó.

¿Cómo va el mercado de pases de Universitario?

De cara a la próxima temporada, Universitario de Deportes tiene planeado sostener la base que salió campeón nacional en

este año y reforzar algunas posiciones. Hasta el momento, ha anunciado las renovaciones de jugadores como Matías Di Benedetto, Williams Riveros, José Rivera, Marco Saravia y Diego Romero. Asimismo, señaló las salidas de José Carvalho, Emanuel Herrera y Alexander Succar (préstamo a Mannucci).

Respecto a los fichajes, la directiva 'crema', por el momento, solo ha anunciado la llegada de Christopher Olivares, proveniente de Cusco FC. El delantero, de 24 años, es del agrado del técnico Jorge Fossati. Por otro lado, todavía no está segura la continuidad del entrenador uruguayo, quien está evaluando ser el nuevo DT de la Selección Peruana, tras la próxima salida de Juan Reynoso.

(Depor)

Alianza Lima: ¿por qué será importante el liderazgo de Adrián Arregui en la 'era Restrepo'?

Hace dos semanas, el técnico Alejandro Restrepo y el gerente Bruno Marioni fueron presentados oficialmente como parte de Alianza Lima, con el objetivo de darle un giro de 180° a la institución e instaurar un nuevo 'ADN'. En solo días ya se ha visto su visión y lo que quieren para el 2024, buscan un nuevo tipo de perfil de jugador, lo que ha desencadenado en múltiples salidas importantes, pero también en llegadas. Al fichaje de Renzo Garcés, se le sumará el primer refuerzo extranjero: el argentino Adrián Arregui.

El futbolista de 31 años ya tiene un acuerdo de palabra para ser el primer fichaje extranjero en la 'era Restrepo'. Un jugador importante dentro y fuera del campo. Arregui se desempeña como mediocampista y llegará para darle presencia a la medular de Alianza Lima,

tras la salida de su capitán Josepmir Ballón, pero además aportaría liderazgo en los camerinos tras la salida de grandes referentes en los últimos días.

Voz de mando

Con 31 años, Arregui ha paseado su fútbol por diferentes clubes de Argentina, también por Colombia y una experiencia en la MLS (en Canadá), en todos los lugares si hay algo que destacan del nacido en Berazategui es su liderazgo innato, y la pasión y entrega que tiene con cada camiseta que representa. Restrepo y Marioni están en la búsqueda de un nuevo tipo de perfil de jugador y el mediocampista calza perfecto.

No solo en el aspecto físico y despliegue, Arregui tiene ida y vuelta, pisa el área, buen juego de pies, entregado en la marca y con gol, tam-

bién en personalidad y lo que pueda transmitir en la interna. Y es que para nadie es un secreto que este año Alianza Lima tuvo muchos problemas extradeportivos y actos de indisciplina, que generaron malestar en el resto del plantel, especialmente entre uno de los líderes: Hernán Barcos.

El 'Pirata' es uno de los capitanes sin cinta y siempre estuvo en contra de ciertos actos de indisciplina, como el caso de Carlos Zambrano y Christian Cueva. Con la salida de Ballón y de Pablo Míguez, otros dos referentes en los vestuarios, Barcos necesitaría un apoyo para este 2024 y Arregui entra perfecto en la ecuación. Un jugador que este año demostró su amor por Temperley y llegó para jugar la Primera Nacional (segunda división argentina), pese a tener mejores ofertas



económicas.

Con el elenco argentino, jugó 33 partidos, sumó seis goles, dos asistencias y además fue el capitán del equipo. Pero su labor con la cinta no solo data en Temperley, durante su paso por Independiente de Medellín dejó una gran huella por el profesionalismo y

entrega. Llegó a superar los 100 encuentros con el DIM y portó también la cinta de capitán en reiteradas ocasiones, lo que detona su liderazgo innato.

Para este proyecto 2024, Restrepo y Marioni están haciendo un cambio drástico en el equipo con varias salidas impor-

tantes, incluso faltaría hacer oficial las de Zambrano y Santiago García. La reestructuración va en serio, y sin Ballón ni Míguez, el capitán natural debería ser Hernán Barcos. Y con la llegada de Arregui, el 'Pirata' podría apoyarse en su compatriota para mantener una misma idea y entrega en el camarín.

(Depor)